



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO CONEXO AL VERBAL 2016-00762
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00083 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO.

Se agrega al plenario y se pone en conocimiento de la parte actora el memorial proveniente de la Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín, por medio del cual da respuesta al oficio N. 371 del 11 de mayo de 2021 (archivo 02).

Empero, lo antelado, se avizora que dicho escrito es el mismo que reposa en el archivo 11 del libelo, el cual llegó de manera física el 19 de julio de la anualidad según recibido inserto en una de sus caras.

El mentado oficio fue corregido por un error de la placa del vehículo -oficio N°. 498 del 03 de agosto de 2021-, del cual, a la fecha, no se tiene respuesta de parte de aquella corporación.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

JUEZ

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u> 143 </u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u> 10 de septiembre de 2021 </u></p> <p style="text-align: center;">YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>
--

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Civil 002
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f8f5eb0fc8da86710a3c1646d545ae0c3bcadb30e6c2fc478181e0fa2bf9c21c

Documento generado en 09/09/2021 02:24:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>